

8. a) Solicitud de la documentación: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/> contratacion/.

Y en la copistería Copy Nino, calle General Pardiñas, 2, teléfono: 981 58 89 38.

8. b) Fecha de solicitud: hasta el 12 de enero de 2006.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 13 de enero de 2006, hasta las 12,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma(s): Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 30 de enero de 2006, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: dos por ciento (2%) del importe de contrata (7.564,59 euros). Fianza definitiva: cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 7 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. 3 meses conforme el artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: los que figuran en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria:

Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto, tramitación ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 22 de noviembre de 2005.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 22 de noviembre de 2005.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 22 de noviembre de 2005.—A Conselleira, por Decreto (Orden del 6/3/2003, Diario Oficial de Galicia número 50, del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

62.110/05. *Resolución de Hospital «Santa María del Rosell» de Cartagena, por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto numero de expediente C.A. 17/05 para la contratación del «Suministro de Material para Hemodinámica Diagnóstica».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Murciano de la Salud. Hospital «Santa María del Rosell» de Cartagena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. 17/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro de Material para Hemodinámica Diagnóstica».

c) Lote: Sí.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Estado numero 149, de 23 de junio de 2005. Diario Oficial de la Unión Europea número S116, 17 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 425.557,96 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de octubre 2005.

b) Contratista:

«ST Jude Medical España, Sociedad Anónima», por importe de 99.333,96 euros.

«EV3 Technologies Ibérica», por importe de 6.666,20 euros.

«B. Braun Surgical, Sociedad Anónima», por importe de 10.017,92 euros.

«Bisbalsol, Sociedad Limitada», por importe de 3.136,80 euros.

«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», por importe de 10.957,20 euros.

«Hospitak», por importe de 7.620,00 euros.

«Movaco, Sociedad Anónima», por importe de 102.729,60 euros.

«World Médica, Sociedad Limitada», por importe de 6.237,60 euros.

«Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», por importe de 93.120,00 euros.

«Merce V. Electromedicina, Sociedad Limitada», por importe de 46.980,00 euros.

«Terumo Europe España, Sociedad Limitada», por importe de 10.200,00 euros.

«Bard de España, Sociedad Anónima», por importe de 7.140,00 euros.

«Mennen Medical España, Sociedad Anónima», por importe de 6.000,00 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 410.139,28 euros.

Cartagena (Murcia), 11 de noviembre de 2005.—El Director Gerente de Atención Especializada, Castor Pedro Escribano Rebollo.

COMUNIDAD DE MADRID

62.830/05. *Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa al Concurso por procedimiento abierto, para los Servicios Profesionales de gestión y contratación de la campaña de publicidad del Canal de Isabel II de sensibilización para el ahorro de agua.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.

c) Número de expediente: 544/05

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Estrategia de Comunicación y Difusión publicitaria (Plan de Medios) así como la contratación de diferentes soportes que en él se contemplen.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Comprenderá hasta el 31 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 9.860.000 Euros incluido IVA.

5. Garantía provisional. 35.000 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.

c) Localidad y código postal: Madrid - 28003.

d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext. 1177 y 1228.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económico-Financiera y Técnica.

La solvencia económico-financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.c del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del art. 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo exigido en el apartado 6.4.7 del sobre B (Documentación Administrativa) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores deberán acreditar los requisitos exigidos en los apartados 6.4 sobre B (Documentación Administrativa) y 6.5 sobre C (Referencias Técnicas) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Otros Requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2006, antes de las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.